



Antonio José de Sucre
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA



UNITECNAR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIERRA NUEVA



Casa abierta al tiempo



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



Programa de Estudios
Organizacionales
PES Organizacionales



Casa abierta al tiempo



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Azcapotzalco



Departamento de
Administración

XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional (XX CIAO)

“Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global:
Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”

Título de la Ponencia: La mujer en la gestión del cambio

Mesa Temática: Intervención y cambio organizacional

Modalidad de la ponencia: Investigación en proceso

Nombre Completo de Autora:

Marcela Rebeca Contreras Loera

ORCID

ORCID: 0000-0001-7038-2460

Nacionalidad: Mexicana

Correo Electrónico: marcelac25@hotmail.com

Institución de Afiliación

Universidad Tecnológica de Escuinapa

Dirección Completa de la Institución

Camino al Guasimal S/N, al noroeste de la ciudad, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa,

México.

Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia, del 3 al 7 de octubre de 2022

La mujer en la gestión del cambio

Resumen

La cooperativa pesquera enfrenta retos en el aprovechamiento de recursos naturales. La pesca ribereña es fuente de empleo en crisis y genera cambio de actividad con ingresos limitados, deterioro económico y exclusión laboral, incluyendo mujeres asociadas a la pesca quienes tratan de paliar la discriminación y marginación que las ha relegado a tareas menos cualificadas y remuneradas. Según FAO (2016) 5 de cada 10 personas que trabajan en la pesca son mujeres. Se presenta resultados preliminares de un estudio que tiene el objetivo de analizar el rol de la mujer en la pesca y la gestión del cambio para actividades de turismo pesquero en la comunidad Las Arenitas. Se realiza con enfoque cuali-cuantitativo, encuestas, observación y entrevistas. Encontrando que en Las Arenitas el 50% son mujeres, 48 años edad promedio y 36 viviendo en la localidad, 70% casada, 50% estudió primaria; la mujer se involucra en la pesca directa o indirectamente, combina responsabilidades de ama de casa con captura en temporada alta en diferentes fases del proceso, 30% busca generar bienestar; considera crear una cooperativa con actividades turísticas-pesqueras como opción para obtener ingresos. Concluyendo que la mujer participa en el desarrollo de la comunidad pesquera, con retos como temporalidad de la pesca, capacitación en gestión empresarial, desarrollar estrategias de innovación en turismo pesquero para diversificar fuentes de ingresos. Este trabajo considera el desarrollo de una propuesta relacionada con la gestión del cambio de la cooperativa pesquera con actividades de turismo pesquero, a partir de la participación de la mujer.

Palabras clave: Gestión del cambio, cooperativa, turismo-pesquero

Abstract

The fishing cooperative faces challenges in the use of natural resources. Riparian fishing is a source of employment in crisis and generates change of activity with limited income, economic deterioration and labor exclusion, including women associated with fishing who try to alleviate discrimination and marginalization that has relegated them to less qualified and paid tasks. According to FAO (2016) 5 out of 10 people working in fisheries are women. Preliminary results of a study that aims to analyze the role of women in fishing and change management for fishing tourism activities in the Las Arenitas community are presented. It is carried out with a qualitative-quantitative approach, surveys, observation and interviews. Finding that in Las Arenitas 50% are women, 48 years average age and 36 living in the town, 70% married, 50% studied primary; the woman is involved in fishing directly or indirectly, combines responsibilities of housewife with capture in high season in different phases of the process, 30% seeks to generate well-being; considers creating a cooperative with tourist-fishing activities as an option to obtain income. Concluding that women participate in the development of the fishing community, with challenges such as temporality of fishing, training in business management, developing innovation strategies in fishing tourism to diversify sources of income. This work considers the development of a proposal related to the management of change of the fishing cooperative with fishing tourism activities, based on the participation of women.

Keywords: Change management, cooperative, tourism-fishing.

Introducción

El cambio organizacional es definido como “una transformación planificada, sistemática e interactiva en los procesos de la organización para adaptarse a la inestabilidad del entorno y garantizar la mejora continua en su gestión” (Pérez-Vallejo, Vilariño-Corella, & Ronda-Pupo, 2017). Sin embargo, cualquier crisis altera dicho paradigma y da paso a un nuevo análisis, que busca diagnosticar las debilidades y fortalezas de los nuevos cambios en la organización y exige al mismo tiempo, un nuevo paradigma de gestión (Garbanzo-Vargas, 2015).

La necesidad de globalización presente en los mercados actuales se ha convertido en uno de los retos inaplazables para las organizaciones que deben sobrevivir y desarrollarse en los contextos en donde actúan; en relación con este hecho se debe reconocer las debilidades y las fortalezas de las empresas para enfrentar los cambios que se presentan continuamente en el entorno y revisar la manera de aprovecharlos eficientemente.

En el caso de las cooperativas éstas han buscado estrategias que les permiten enfrentar los retos del proceso de globalización de los mercados ya que su actividad se relaciona más al desarrollo local y con el beneficio local. La cooperativa como modelo asociativo ha buscado fortalecerse mediante la estrategia de redes cooperativas con el objeto de acentuar la capacidad de acción y defensa de sus asociados; por otro lado la eficacia de las acciones en el espacio local depende de las relaciones de proximidad, de pertenencia al espacio y del capital social así como de la alianza entre los diversos actores de la localidad, sin embargo la generación de un cambio depende de la proximidad y forma en que se relacionan los actores pertenecientes a un espacio local.

La gestión tradicional se desarrolla a través de un complejo entramado de instituciones, que de una manera u otra se encuentran implicadas directa o indirectamente con la actividad. El aspecto positivo de la gestión evidencia la evolución de la actividad y los beneficios aportados al país.

En relación a la pandemia COVID-19 y el turismo, las medidas de contención implementadas por las autoridades han impactado de forma considerable la actividad económica y el empleo. Según OMT (2022) la afluencia de turistas internacionales pasó de 1.5 mil millones (10º año consecutivo de crecimiento sostenible) con millones de empleo con alta proporción de mujeres (54% del total de la fuerza laboral) y jóvenes; a 381 millones (-74%) en diciembre 2020. Así mismo, en abril 2020 el 100% de los destinos mundiales introdujeron restricciones de movilidad, para el 1 de noviembre 2020 el 27% de los destinos mundiales cerró completamente sus fronteras al turismo internacional volviendo a niveles de 30 años atrás. Se contempla que la recuperación se dé después del 2023; los principales factores que influyen para la recuperación son las restricciones de viaje, contención paulatina del virus y baja confianza del consumidor. Sin embargo, se reconoce que se presentan cambios en el comportamiento del viaje en tiempos de Covid-19 con tendencias de corto y largo plazo.

En el corto plazo la cercanía es clave ya que el turismo doméstico registra un desarrollo positivo en muchos mercados debido a que las personas viajan por las áreas más próximas, prefiriendo las “stayvacations” o “vacaciones en casa”. Las nuevas inquietudes se relacionan con las medidas de salud, de seguridad, de políticas de

cancelación en reservas, convirtiéndose en las principales preocupaciones del consumidor.

La naturaleza, el turismo rural y los “road trip” se han convertido en elecciones populares debido a las limitaciones de viaje y la búsqueda de experiencia al aire libre; las reservas de última hora han aumentado debido a las restricciones de movilidad y a la inestabilidad de los acontecimientos ligados a la situación de pandemia. Se manifiesta un cambio demográfico y la recuperación de viajar ha tenido más fuerza entre los segmentos más jóvenes; los viajeros “senior” y los jubilados son los segmentos más afectados en la reactivación, encontrándose viajeros jóvenes más resilientes y con mayor responsabilidad donde la sostenibilidad, autenticidad y descubrimiento de lo local es el referente: los viajeros priorizan crear impacto positivo en las comunidades locales a través de una creciente búsqueda de lo auténtico (OMT, 2022).

En el país, la pesca es una actividad importante ya que es fuente de alimento para gran parte de los habitantes. La pesca ribereña es una fuente para obtener proteína de origen animal y empleo para las poblaciones costeras; sin embargo, está en crisis debido a factores como la sobreexplotación de recursos. Para la región centro pacífico mexicano se ha reportado que 68.7% de las pesquerías está colapsado o sobreexplotado, con una tendencia de captura de especies de altos niveles tróficos, y se le considera la más deteriorada del país (Arreguín-Sánchez y Arcos-Huitrón 2011). Por otro lado, la pobreza de las comunidades pesqueras persiste.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO¹, 2016) en el mundo, cinco de cada diez personas que trabajan en la pesca son mujeres. En México, utilizando perspectiva de género, se estima que tres de cada diez empleos son realizados por una mujer mientras que la estadística oficial señala que es uno de cada diez. Independientemente de que, aún desde las cifras oficiales es difícil reconocer la cantidad y lo que se hace, lo que es innegable es que la pesca sin mujeres sería inviable, desde la producción, hasta la elaboración de políticas públicas pesqueras, hay miles de mujeres involucradas, poniendo su empeño en hacer de la pesca una actividad fuerte, sostenible y resiliente. Paradójicamente, en 2020 la pandemia de COVID-19 profundizó la desigualdad laboral a la que se enfrentan las mujeres en América Latina y el Caribe, puso en evidencia el liderazgo de la mujer para enfrentar esta crisis en todos los niveles, desde quienes se encuentran en la primera línea de atención de salud, hasta presidentas de varios países o jefas de familia (Suárez, 2021).

La progresiva pérdida de rentabilidad de la actividad pesquera ha llevado a pescadores a permanecer, a cambiar de actividad o estar inactivos, con ingresos limitados gran parte del año; generando deterioro económico y exclusión laboral para todas aquellas personas que tradicionalmente han vivido de la pesca. Esta situación resalta más en el caso de grupos de mujeres asociadas a la pesca ya que deben enfrentar la crisis del sector, tratar de paliar las condiciones de discriminación y marginación que tradicionalmente las han relegado a tareas menos cualificadas y remuneradas. El turismo es más que el simple hecho de la movilización de personas para llevar a cabo

¹FAO. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es un organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuya finalidad es acabar con el hambre en el mundo y trabajar por el desarrollo de la agricultura, la pesca y las actividades forestales.

actividades distintas al de su entorno habitual, considerando todos los segmentos de mercado es necesario desarrollar productos turísticos y servicios turísticos de calidad accesibles para todos, ya que todos los turistas desean vivir experiencias únicas y adaptadas a sus necesidades.

Este trabajo expone resultados de investigación cuyo objetivo fue analizar el rol de la mujer en la pesca y la gestión del cambio para actividades de turismo pesquero en la comunidad rural, el caso de Las Arenitas, comunidad perteneciente al municipio de Culiacán, en el estado de Sinaloa.

Metodología

El estudio se llevó a cabo con un enfoque cuantitativo, en la primera fase, utilizando la recolección de información para la medición y el conteo estadístico a fin de establecer patrones de comportamiento de la población (Hernández, 2018); se aplicó encuesta a 48 mujeres que viven en la comunidad pesquera Las Arenitas, en el municipio de Culiacán, estado de Sinaloa, México; posteriormente se recurrió al enfoque cualitativo, considerando que éste se enmarca en el paradigma científico naturalista el cual, como señala Barrantes (2014), también es denominado naturalista-humanista o interpretativo y cuyo interés se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social; implica una aproximación de investigación a la realidad basada en el estudio de las situaciones en los mismos contextos donde se desenvuelven, permitiendo interpretar fenómenos de la realidad estudiando a las personas; como lo señala Taylor y Bogdan (1984) se trata de recurrir a una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven, el enfoque cualitativo fue necesario para la

recolección de datos de manera directa a través de la observación de los recursos naturales de la comunidad, así como entrevistas a informantes clave de la localidad. La investigación se desarrolló con alcance descriptivo, considerando que se refiere a un nivel de profundidad que, si bien es básico, implica contar con una buena base de conocimiento previo acerca del tema y fenómeno de estudio ya que busca realizar investigaciones de tipo fenomenológicos o narrativos constructivistas, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno, especificando características y perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido al análisis (Hernández, 2018).

Marco teórico

Daft (2019) en su obra Teoría y diseño organizacional, dice que las organizaciones enfrentan un dilema; los directivos prefieren organizar actividades cotidianas en una forma predecible y rutinaria. No obstante, el cambio -no la estabilidad- es el orden natural de las cosas en el entorno global de la actualidad. Así, las organizaciones necesitan basarse tanto en el cambio como en la estabilidad, para facilitar la innovación y la eficiencia.

La mayor parte del cambio en las organizaciones es paulatino, pero existe un énfasis creciente en la necesidad de un cambio radical. Existe cuatro tipos de cambio: el tecnológico, el de productos y servicios, el de estrategia y estructura y los culturales, que pueden dar a una organización una ventaja competitiva y mediante ellos, los directivos pueden cerciorarse de cada uno de los ingredientes necesarios para que el cambio esté presente. En cuanto a la innovación técnica, la cual es de interés para la

mayoría de las organizaciones, una estructura orgánica que fomente la autonomía de los empleados funciona mejor debido a que contribuye a un flujo de ideas de los niveles inferiores a los superiores de la empresa.

Para cambios en la estrategia y la estructura, el enfoque jerarquizado comúnmente es el mejor. Estas innovaciones son del dominio de los altos directivos quienes tienen la responsabilidad de la reestructuración, el downsizing y el cambio de las políticas, metas y sistemas de control. Por último, la implementación del cambio puede ser difícil; es necesario un liderazgo fuerte para guiar a los empleados a través de la turbulencia y de la incertidumbre y construir un compromiso en toda la organización. Existe una gran cantidad de barreras para el cambio que incluye el enfoque excesivo en los costos, el no percibir los beneficios, la falta de coordinación organizacional y el rechazo fuerte para guiar a los empleados a través de la turbulencia y de la incertidumbre y construir un compromiso en toda la organización con el cambio. Las empresas de hoy deben someterse a la innovación y al cambio, no sólo para prosperar sino para sobrevivir en un mundo de mayor competencia (Daft, 2019).

Los cambios que se utilizan para adaptarse al ambiente pueden evaluarse de acuerdo con su alcance, es decir la medida en que son incrementales o radicales para la organización. El cambio incremental representa una serie de avances continuos que mantienen el equilibrio general de la organización y a menudo afecta sólo una parte de la misma. En contraste, el cambio radical rompe el marco de referencia de la organización y a menudo crea un nuevo equilibrio porque toda la organización se transforma (Daft, 2019).

En relación a la cooperativa, Herrero (2012) describe a la sociedad cooperativa como sociedades de capital variable constituidas por personas que se asocian en régimen de libre adhesión y baja voluntaria, a personas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, con estructura y funcionamiento democrático, para el desarrollo de una actividad empresarial. Son organizaciones que si bien, por su gestión, son orientadas a resolver las necesidades de los socios que las integran y no solo a obtener un capital, sino también a obtener el mayor beneficio posible para ellos. Las cooperativas nacen con la finalidad de enfrentar problemas en conjunto, partiendo de la consolidación e integración de acuerdo a la cantidad de socios que las integren (Lara, 2010).

Una de las características de las sociedades cooperativas pesqueras, es que son creadas en regiones que generalmente se encuentran desfavorecidas económicamente, con el objetivo de apoyar a la comunidad; están formadas por pescadores de la zona que buscan la forma de mantener sus hogares y se integran a la cooperativa para ayudar al desarrollo y sustento de las familias.

En ese sentido, es recomendable considerar en lo que corresponda a la pesca de México, partir de la convicción que el cooperativismo pesquero es una opción viable para satisfacer los requerimientos que la sociedad reclama no solo en materia de alimentos, sino de empleos y una más adecuada distribución del ingreso.

Sinaloa cuenta con 141 cooperativas pesqueras, que realizan sus actividades tanto en esteros como en bahías. En gran parte de la zona rural del estado, han sido las cooperativas el único sustento que les ha traído soporte a las familias de los pescadores, a través de la cual se han podido dinamizar procesos productivos,

financieros y de mercado para el desarrollo económico de las comunidades, por lo tanto, es necesario que los gobiernos estatales en México presten atención a la problemática que viven dichas cooperativas ya que representan una opción para la economía regional.

Independientemente de las variantes del turismo, la creación de espacios territoriales con las condiciones para la recepción de visitantes requiere gestionarse. Figuerola (1991) señala que la gestión es la dirección de las acciones que contribuyen a tomar decisiones orientadas a alcanzar los objetivos trazados, medir los resultados obtenidos, para finalmente orientar la acción hacia la mejora permanente; es decir, se trata del proceso de gestionar considerando la planificación, organización y control de las acciones que conllevan al logro de los objetivos trazados.

Reyes (2014) señala que la gestión integrada de destinos no se debe considerar como una herramienta para atraer más visitantes, sino como un mecanismo para facilitar los objetivos de desarrollo regionales, organizar la provisión del turismo con el fin de asegurar que los objetivos estratégicos de los destinos se cumplan, generar ingresos en función de los recursos utilizados para la producción y desarrollo de los productos turísticos.

Este proceso se deberá apoyar en el análisis sistemático y permanente de las necesidades de los turistas y la comunidad local, en el análisis de la situación actual del destino, la evolución de sus mercados e identificación de los diferentes productos-mercados y segmentos actuales o potenciales, con el fin de detectar oportunidades y amenazas. El reto más importante para los destinos es integrar a los múltiples agentes individuales para que cooperen en lugar de competir, y lograr comercializarse como

una oferta global teniendo en cuenta los principios de la planificación (Bigné et al, 2000).

Cada día el turismo crece como actividad y permite que nuevos destinos abran sus puertas para recibir a visitantes que desean vivir experiencias diferentes, dependiendo de lo que los motive a desplazarse. Para entender la naturaleza de la gestión de un destino, es importante comprender la naturaleza de la actividad turística, la cual parte desde dos perspectivas, ya que, como toda actividad económica, se entiende desde el punto de vista de la demanda y de la oferta. La demanda, que vienen a ser los desplazamientos asociados a un producto o satisfactor, y la oferta, entendida como el conjunto de servicios brindados. Los servicios que oferta un destino son, precisamente, los elementos básicos que requiere cualquier lugar para poder acceder a un mercado que busca determinados satisfactores. Esta oferta conformada por la accesibilidad, atractivos, actividades, servicios directamente relacionados con la actividad turística, y servicios básicos, requiere de una gestión que contribuya al logro de los objetivos planteados en la planificación del destino turístico (Rodríguez, 2017).

Reyes (2017) señala que la gestión del turismo en comunidades representa una especie de acción que se aborda con el objeto de estudiar la administración, la asistencia, y la creación de empresas de servicios turísticos; apoyándose en la capacidad de comprender, describir y analizar el entorno socioeconómico de la actividad turística de una comunidad. Tal como lo establece Inostroza (2010), es necesario contar con una serie de elementos o componentes para que el desarrollo del turismo en las comunidades se establezca dentro de la formalidad. Es decir, la gestión

del turismo será la garantía de establecer el plan de trabajo responsable, objetivo y reglamentos internos, entre otros (Quillupangui, 2019).

Inostroza (2010) señala que en la gestión del turismo es importante establecer el plan de trabajo, conforme las siguientes fases:

a) Diagnóstico, etapa de reconocimiento para conocer la situación actual y los problemas que enfrenta para el crecimiento, sostenibilidad, sobrevivencia o desenvolvimiento, utilizando la matriz de fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas.

b) Planificación, consiste en establecer metas y objetivos que desea alcanzar (largo, mediano o corto plazo) crear estrategias y planes que permitan controlar y coordinar las acciones dentro de ellas.

c) Cultura organizacional, conformada por el conjunto de sentimientos, actitudes, percepciones, hábitos, creencias, tradiciones, valores y sistema de significados que se comparten entre los miembros.

d) Filosofía de la organización, hace referencia a la construcción ideada, que va desde adentro hacia afuera de la organización, sin importar el contexto. Se encuentra compuesta por varios elementos asociados a principios, valores organizacionales. Entre estos elementos se citan los principios organizacionales, valores éticos, misión, visión, políticas, objetivos, manual de funciones, organigrama de la estructura, elementos humanos y motivacional, liderazgo, comunicación y control (Inostroza 2010).

En los últimos años, los lugares costeros con una fuerte tradición pesquera intentan fomentar una nueva modalidad turística, el denominado turismo mariner/pesquero. Sin embargo, aún no se ha definido de forma unánime el concepto, ya que las distintas

Leyes de Pesca presentan para esta actividad una diversidad de significados (Moreno, 2018). El turismo pesquero es una actividad reciente que se fomenta en litorales del mundo (Pardellas y Espejo, 2013), motivado por la crisis socio-ambiental que se vive en la pesca tradicional, con impacto económico y cultural, es por ello que se busca alternativas que integren la supervivencia de la pesca artesanal, con arraigo en poblaciones litorales, con la sostenibilidad ambiental. En esta crisis del sector pesquero y de la búsqueda de nuevas ideas competitivas para atraer turistas, surge la propuesta de una actividad innovadora como el turismo pesquero y la interrogante de si se puede convertir en un complemento económico para los pescadores que genere beneficios socioeconómicos (Moreno, 2016).

La pesca constituye una actividad vivencial en contacto con un ecosistema como es el marino, lleno de sugerencias y matices; una experiencia que despierta interés para el visitante considerando sus recursos naturales, pesqueros o culturales (faro, puertos, lonjas de pescado, los sistemas y artes tradicionales de pesca, el contacto con las personas del mar y su propio vocabulario, un conjunto de intensas manifestaciones festivas asociadas con el mar como marco inspirador y como escenario donde llevarse a cabo, sus museos y centros de interpretación, gastronomía, monumentos y artesanía). Por tanto, el pilar básico sobre el que se sustenta esta modalidad turística es el patrimonio cultural pesquero, tangible e intangible, suspicaz de ser aprovechado como un recurso turístico (Moreno, 2018). Es decir, tal y como afirma Capel (2014), es una oportunidad para poner en valor elementos como los espacios y la arquitectura portuaria histórica, equipamientos pesqueros, arsenales históricos o astilleros navales; en definitiva, todo el territorio y los paisajes del litoral. No obstante, también deben ser

considerados otros aspectos ligados al mar como las tradiciones y saberes locales, la gastronomía o las festividades religiosas (Martínez y Moreno, 2013).

Considerando lo anterior, Moreno (2018) señala que el término turismo pesquero (conforme la Ley de Pesca en España) se relaciona con las actividades desarrolladas por los colectivos profesionales del mar, mediante contraprestación económica, orientadas a la valorización y difusión de su trabajo en el medio marino, así como de las costumbres, tradiciones, patrimonio y cultura marinera (Ley de Pesca, 2008, 2009, Art. 112), mientras que Cataluña en su decreto del 31 de julio 87/2021 señala en artículo 3 al turismo pesquero y acuícola como la actividad complementaria de la pesca profesional, el marisqueo y la acuicultura que se desarrolla fuera de embarcaciones pesqueras, en puertos pesqueros, instalaciones de acuicultura y zonas litorales o continentales relacionadas con la pesca, acuicultura y el marisqueo, por personas profesionales del sector, mediante contraprestación económicas, orientadas tanto a valorar, difundir actividades y productos del sector como de las costumbres, tradiciones, patrimonio y cultura marinera.

Por su lado Molina (2013) señala que el turismo pesquero incluye actividades que, mediante la promoción y la difusión de la cultura pesquera tradicional, pretenden compatibilizar el mundo de la pesca profesional con la demanda turística que, especialmente en algunas épocas del año, se da en las costas.

Resultados

Sinaloa tiene una extensión de 57,365.4 km², que representa 2.9% de la superficie del país. Está dividido en 18 municipios; los principales sectores de actividad económica incluyen el 12% primarias, 21% secundarias y 67% terciarias; ocupando primeros

lugares de producción a nivel nacional en el sector primario con productos agrícolas como el maíz, tomate, pepino, calabaza, garbanzo y papa, entre otros y productos pesqueros como atún, barrilete, jaiba, tiburón, sardina y camarón, entre otros (Inegi, 2022).

De acuerdo con Inegi (2020), la población en Sinaloa fue de 3,026,943 habitantes, de los cuales el 49.4% son hombres y el 50.6% son mujeres (1,531,633), con un crecimiento del 9.36%, en comparación con 2010. Codesin (2021b) calculó un total de 1,546,473 mujeres, representada por el 50.4% de la población total. El 76% vive en localidades urbanas y 24% en localidades rurales (a nivel nacional el 79% vive en localidades urbanas y 21% en rurales). El 75.32% tiene más de 15 años en adelante, de los cuales el 36.83% (1,114,943) son hombres y 38.49% son mujeres (1,165,096). Los municipios con mayor población fueron Culiacán (1,003,530 h), Mazatlán (501,441 h) y Ahome (459,310 h) (Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020).

En relación a escolaridad, en 2020 en Sinaloa, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de 10.2, lo que equivale a poco más de primer año de bachillerato (a nivel nacional es de 9.7 grados de escolaridad). De cada 100 personas de 15 años y más, 4 no tienen ningún grado de escolaridad, 44 tienen educación básica terminada, 25 terminaron educación media superior y 27 la educación superior (Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020). De la población de 15 años y más, el 25.1% estudió preparatoria (12.4% mujer y 12.7% hombre), 23.2% licenciatura (11.9% mujer y 11.2% hombre), 23% secundaria (11.9% mujer y 11.2% hombre), 21.8% primaria (11.2% mujer y 10.6% hombre), 1.10% maestría (.55% mujer y .55% hombre) (ver gráficas 3).

Respecto a vivienda, en Sinaloa hay 854,816 viviendas particulares habitadas (a nivel nacional son 35,219,141); el 86.8% disponen de agua entubada dentro de la vivienda, 99.4% cuentan con energía eléctrica y 84.1% tienen drenaje conectada a la red pública. 62 de cada 100 hogares son de tipo nuclear mientras que 35 de cada 100 hogares (297,340 hogares) reconocen a las mujeres como persona de referencia, lo que significa que son consideradas como jefa de familia (a nivel nacional son 33 de cada 100 hogares) y en el 65% la persona de referencia es hombre (557,476 hogares). Respecto a los rangos de edad, 11.3% de las viviendas concentró a jefes y jefas de hogar entre 45 a 49 años (Inegi, 2020).

A nivel nacional Sinaloa ocupa cuarto lugar por su porcentaje de hogares con persona de referencia mujer (Inegi, Censo de población y vivienda, 2020). La Población Económicamente Activa (PEA) al cuarto trimestre de 2021, fue de 1,396,279 personas (56.8% del total de la población), de las cuales tuvo 1,342,383 ocupados (38.4% mujeres y 61.6% hombres) (Inegi,2021). Para 2021, 43 de cada 100 mujeres de 15 años en adelante y más, son económicamente activas. De las mujeres ocupadas 77.2% realiza actividades comerciales y de servicios; 13.8% trabaja más de 48 horas a la semana y 43% tiene acceso a instituciones de salud y otras prestaciones laborales.

Respecto a la distribución de la fuerza laboral femenina, considerando las ocupaciones, se identifica que 8.99% son empleadas de ventas, despachadoras y dependientes en comercios, 6.61% son comerciantes en establecimientos, 5.8% son trabajadoras domésticas, 3.71% son trabajadoras de apoyo en actividades agrícolas, 3.31% en la elaboración de pan, tortilla, repostería y otros productos de cereales y harinas y 3.32% cajeras, taquilleras y receptores de apuestas, entre otros.

Participación de la mujer en la vida económica de Sinaloa

En el año 2019 la relación de mujeres que trabajan o están buscando trabajo, del total de 497,900, solo 487,097 están ocupadas y 10,803 están desocupadas. De las mujeres ocupadas, el 79% se desempeñan en el sector comercio y servicios y con un ingreso promedio de \$7,699.00 (con una brecha salarial de \$1,045.00 mensuales menos que el salario de los hombres), mientras que para 2021, el total de mujeres en Sinaloa 568,078 son mujeres que trabajan o están buscando trabajo, de las cuales 553,418 están ocupadas y 14,660 están desocupadas, el 82% se ocupan en el sector comercio y servicios, con \$6,992.00 como ingreso promedio y para el año 2022, 533,388 mujeres trabajan o están buscando trabajo de las cuales 515,768 están ocupadas y 17,620 están desocupadas, correspondiendo al 77.2% ocupadas en el sector comercio y servicios, con \$7,895.00 como ingreso promedio (\$1937 pesos mensuales menos que el salario de los hombres) (Codesin, 2021a) (ver tabla 1).

Tabla 1. Mujeres ocupadas y desocupadas en Sinaloa (2019-2021-2022)

Año	Trabajan o buscan trabajo	Ocupadas	Desocupadas	Desempeño en comercio y servicios	Ingreso promedio
2019	497,900	487,097	10,803	79%	\$7,699
2021	568,078	553,418	14,660	82%	\$6,992
2022	533,388	515,768	17,620	77.2%	\$7,895

Fuente: Codesin (2021a)

Respecto a escolaridad de las mujeres sinaloenses, el 56% cuenta con estudios media superior y superior, 28% secundaria, 11% primaria completa y 5% primaria incompleta; con un total de 158,054 de matrícula total en nivel superior en 2019, con 84,386 (53.4%) mujeres y 73,668 (46.60%) hombres (Inegi, 2020).

Respecto a emprendimiento en Sinaloa, el 56% del total de emprendedores son mujeres, 10,305 empleadores en Sinaloa son mujeres (12% del total de 86,408), mientras que en 2021 el total de empleadores mujeres en el estado son 21,149 (20% del total de 106,378) (Codesin, 2021b).

La esperanza de vida para las mujeres en Sinaloa, es de 78 años (6.2 años más que los hombres); el estado civil incluye a 1,242,279 mujeres de 15 años o más de las cuales el 39% son casadas, 29% solteras, 15% unión libre y 9% viudas. En relación a los hijos, el promedio es de 2.5 (42% tienen de 1 a 2 hijos, el 31% de 3 a 5 hijos, 25% no tiene hijos y 2% 6 o más hijos) (Inegi, 2020)

Respecto a la evolución de la población económicamente activa de mujeres durante los últimos 10 años, se identifica que ésta ha crecido, oscilando de 1,050,000 a 1,250,000, así mismo la evolución de mujeres ocupadas de 2011 a 2021 ha aumentado de más de 400,000 a más de 500,000. Sin embargo, en 2020 muestra un descenso que a la fecha no se ha recuperado.

Cabe aclarar que a pesar de que, en los últimos 10 años la población económicamente activa y la participación de la mujer en la vida económica de Sinaloa ha aumentado, la proporción de mujeres entre la población económicamente activa y la población de mujeres ocupadas, se ha reducido, pasando del 44% en 2011 al 40% en 2020 y una ligera recuperación del 42% para el año 2021 (Inegi,2022).

La crisis por la COVID-19 afectó la tasa de participación de las mujeres, ya que de 2019 a 2020, un total de 66,321 mujeres perdieron sus empleos o dejaron de laborar. Para 2021, no se alcanzaron niveles prepandemia, pues solamente 28,671 mujeres han logrado reincorporarse al mercado laboral, las mujeres descendieron un 12% en

empleabilidad mientras que los hombres un 5.3%. La participación de la mujer en forma activa en el mercado laboral pasó de 39.5% en 2019, al 37.8% en 2020 y en 38.4% en 2021, mientras que en el caso de los hombres para 2019 fue de 60.5%, para 2020 es de 62.2 y 61.6 en 2021. Fuente: Codesin (2022b)

Del personal ocupado en el sector informal 55% son hombres y el 43% son mujeres; mientras que el impacto en la participación, en el caso de mujeres se redujo de 22.7% al 21.9% y en el caso de hombres aumentó de 20% al 22.4% (Codesin, 2022a).

Comunidad Las Arenitas y la participación de la mujer en la pesca

La comunidad de Las Arenitas es un campo pesquero, se localiza en la sindicatura Eldorado, en el municipio de Culiacán, para su traslado se viaja por la carretera federal N 15 que llega al entronque con maxi pista Culiacán - Mazatlán y con la carretera estatal N 5 con dirección a la sindicatura El Dorado siguiendo por la avenida de las Carreras y tomando el camino pavimentado a Las Arenitas (coordenadas GPS: Longitud (dec): -107.536389, Latitud (dec): 24.373056).

En esta comunidad se concentran cuatro cooperativas pesqueras, la de mayor antigüedad es Pescadores de El Brinco y la que cuenta con más socios activos es José Luis Castro Verduzco, por otro lado, también se encuentra la cooperativa de Ensenada del Tiburón y Boca del Rio San Lorenzo.

Las Arenitas se fundó en 1940, los primeros habitantes fueron Brígido Medina, Pastor Acosta, Agustín Flores, Julián Ponce, Alejandra de Ponce, originarios de El Molino perteneciente a la sindicatura de Sataya, municipio de Navolato, por su parte Erasmo Medina, Claudio Esparza, Pedro Zazueta de La Cofradía, pueblo ubicado en el municipio de Navolato, Catarino González, Vicente Iribe, Isidro Hernández, las familias

que fundaron el pueblo fueron 10, pero se fueron formando con el paso de los años ya que la mayoría de los fundadores eran hombres y salían del pueblo a fiestas en comunidades cercanas y ahí conocieron a sus esposas, las condiciones en que vivían eran de extrema pobreza ya que no contaban con servicios públicos.

Cuenta con gran variedad de flora y fauna, además que en su costa se puede encontrar un barco hundido, el cual fue empleado durante 50 años por la familia Redo, esta embarcación fue un regalo del presidente Porfirio Díaz a su compadre Diego Redo (gobernador del estado de Sinaloa en ese periodo). En los años 30, el barco era utilizado para traficar alcohol a Estados Unidos, pero al principio de los años cuarenta, fueron los mismos propietarios quienes al parecer, descubiertos por un guardacostas estadounidense, deciden encallar el barco donde actualmente se encuentra y el paso del tiempo se hizo cargo de hundirlo totalmente; actualmente se encuentra a poco más de 8 metros de profundidad (Ontiveros, 2019).

En los primeros años de Las Arenitas la primera actividad fue la pesca y no existía otra fuente de empleo, los habitantes se dedicaban exclusivamente a ello, con una especie en particular el pescado lisa; la captura de camarón se inició en 1948, los instrumentos de pesca eran pocos, contaban con una embarcación para máximo 3 personas, no usaban motores marinos, todo era remando (a palanca como ellos le llaman), su guía para pescar por las noches era la luna y las estrellas, en el sentido que corría el viento y hacían velas con tela para mover la embarcación con la fuerza del viento y llegar más rápido a la playa del campo pesquero.

Notando que el trabajo rendía fruto, fundaron la primera cooperativa llamada “El Brinco”, con el paso del tiempo se vio el nacimiento de nuevas cooperativas que existen actualmente en la región y llevan por nombre: José Luis Castro Verduzco y Ensenada del tiburón. La primera escuela fue fundada en 1955 por el profesor Alejandro Tirado proveniente de la ciudad de Culiacán, era un salón de clases al aire libre, con grupo de 20 alumnos, los pupitres eran sillas que las mamás tenían obligación de llevar todos los días, las clases se impartían sin distinción de edades, para el año de 1980 se incorporó la secundaria Gral. Ignacio Zaragoza fundada por Juana María Acosta Manjarrez.

Desde los primeros años de su fundación, Las Arenitas se caracterizó por su alegría y fiesta, la primera celebración simbólica fue “El día del marino” que se festeja el día primero de junio, en 1949 se añadió otra celebración, el día de la virgen de Guadalupe, festejada el día 12 de diciembre, en donde los pescadores dan gracias por el año fructífero que tuvieron en la pesca y la bendición de sus familias. A partir de 1957 al iniciar el periodo de pesca entre agosto y septiembre, el día de inicio de zafra camaronera los pescadores y sus familias suben a las pangas (lanchas) y dan un paseo a la virgen de Guadalupe a lo largo de la bahía, como símbolo de fe y de esperanza (Ontiveros, 2019).

Según el Censo 2020, el total de habitantes del estado de Sinaloa es de 3,026,943, donde el 50.61% son mujeres, mientras que en el municipio de Culiacán el total de habitantes es de 1,003,530 con el 51.07% son mujeres y en el caso de la comunidad Las Arenitas el total de habitantes es de 1,864 con el 49.14% de mujeres (ver tabla 1).

Respecto a la población económicamente activa femenina, en Sinaloa es el 38.47%, mientras que en Culiacán es del 38.86% y en Las Arenitas es del 35.14%.

Tabla 1. Habitantes en Las Arenitas, Culiacán, Sinaloa

	Total	Mujer	%	PEA*	%
Sinaloa	3,026,943	1,532,128	50.61%	1,164,474	38.47%
Culiacán	1,003,530	512,484	51.07%	389,990	38.86%
Las Arenitas	1,864	916	49.14%	655	35.14%

*PEA Femenino

En la comunidad Las Arenitas la edad promedio de las mujeres es de 48 años, con más de 36 años viviendo en la localidad, más del 70% con estado civil casada y más del 50% con estudios máximo de primaria. La mujer juega un papel importante en el desarrollo de la actividad pesquera ya que se involucra de manera directa o indirecta. Aunque más del 48% señala que es ama de casa, la mayoría de las mujeres encuestadas coinciden que combinan sus responsabilidades de ama de casa con las que se requieren en temporada alta de captura de camarón, ya que se integran en diferentes fases del proceso de la organización. Más del 30% señala que, para ellas, lo más importante es generar mayor bienestar en la comunidad y contribuir con el cuidado del medio ambiente. Así mismo, participan en la elaboración de artes de pesca, en la captura, distribución y comercialización, aumentando paulatinamente su inclusión en la producción y el espíritu empresarial. Sin embargo, se reconoce que éste se da en forma lenta.

La mujer, en la comunidad de Las Arenitas, no solo salen a pescar, sino que acompañan a sus esposos ya que se encargan de preparar los suministros para que el marido esté bien alimentado para llevar a cabo la actividad de la pesca. En la parte del proceso de clasificación, descabezado y limpieza del camarón, generalmente se

contratan a mujeres, ya que para esto se requiere un trabajo más fino y manual, que desarrollan mejor las mujeres.

Derivado de programas del gobierno federal y estatal, las mujeres en la comunidad de Las Arenitas, con iniciativas orientadas en beneficio de sus familias y comunidades, aprovechan los recursos financieros, tecnológicos y capacitación, que se les ofrece, con el fin de darle valor agregado a los productos y de ese modo puedan generar condiciones de igualdad en los mercados y mejores resultados en la comercialización.

Considerando lo anterior, se reconoce la importancia del sector pesquero y la participación de la mujer; sin embargo, es importante contemplar la creación de cooperativas y el desarrollo de nuevas actividades que reactiven la economía de los pescadores y al mismo tiempo permitan fomentar la cultura tradicional, las artes de pesca artesanales, los productos de la zona y todo lo relacionado con la cultura pesquera desde la promoción del turismo pesquero.

El conocimiento, las experiencias del mar y las vivencias representan un aliado para esta estrategia de turismo pesquero a partir de los siguientes objetivos:

1. Revalorizar la cultura pesquera.
2. Diversificar la economía local.
3. Fomentar la pesca artesanal.
4. Gestionar la sostenibilidad del medioambiente.
5. Fomentar el consumo responsable de especies marinas como el camarón, escama, entre otros.

Los proyectos y actividades de turismo pesquero cuentan con un enorme potencial de crecimiento y generan nuevas vías de ingresos, empleo estable y complementario a la actividad extractiva, así como un mayor dinamismo que permite mejorar la calidad de vida en las zonas costeras y la participación de la mujer de la comunidad Las Arenitas, en esta alternativa, representa la oportunidad para su diseño e implementación en forma exitosa considerando la forma organizacional de la cooperativa.

Conclusiones

Con base en los resultados del estudio se concluye que la mujer juega un papel importante para el desarrollo de la comunidad, y que ante la compleja situación que vive el sector pesquero se considera que la creación de una cooperativa para el desarrollo de actividades turísticas – pesqueras representa una alternativa para la generación de ingresos para los habitantes, sin embargo se requiere la organización e integración de todos los miembros del sector pesquero para establecer de manera conjunta, los requerimientos para la gestión del cambio de recursos, apoyos, etcétera, que favorezcan la creación de una alternativa de actividades turísticas – pesqueras.

En lo general, las cooperativas pesqueras recurren a la estrategia de redes cooperativas con el objeto de acentuar la capacidad de acción y defensa de sus asociados; sin embargo, se reconoce que, para la manifestación de un cambio existen factores que influyen para su transformación, como la proximidad y forma en que se relacionan los actores pertenecientes a un espacio local.

Considerando que entre los principales retos que se tiene son: la temporalidad de la pesca, promover la capacitación en gestión empresarial a las mujeres microempresarias (formales e informales), fortalecer rasgos de autoestima y

crecimiento profesional, desarrollar estrategias de innovación en materia de turismo pesquero para diversificar las fuentes de ingresos y diseñar estrategias enfocadas en trascender al mercado local y el aprovechamiento de otros recursos naturales para el desarrollo económico comunitario, ante una demanda cuyos hábitos de consumo están influenciados por los cambios en los modelos de uso y consumo turístico.

Por ello es necesario buscar alternativas que le permita a la comunidad pesquera Las Arenitas, contar con nuevas opciones para el visitante, que incluya el uso de los recursos naturales marinos y su interacción, de manera independiente a la estrategia seleccionada para sobrevivir a los continuos cambios en el perfil de la demanda. No se debe olvidar que todas las modalidades ofrecidas toman al territorio y los recursos como base de su escenario, por lo tanto, es necesario pensar en una planificación turística que atienda a principios de sustentabilidad. Reconociendo que la comunidad Las Arenitas cuenta con los recursos turísticos tanto naturales como históricos y culturales, se recomienda contemplar a la organización cooperativas para llevar a cabo el turismo pesquero como una estrategia a desarrollarse, encabezada por las mujeres de la comunidad, como estrategia de cambio organizacional.

El modelo de turismo pesquero posee entre otras, las características de: sostenible, eco y educacional; es un modelo de innovación turística y social en la que el papel de la mujer representa la figura a través de la cual se potencializa esta alternativa y facilita su integración en la gestión del cambio y el desarrollo de actividades turísticas – pesqueras conciliando con las desfavorables circunstancias que actualmente condicionan su actividad en el sector pesquero. El rol de la mujer es clave en el turismo pesquero por su capacidad de gestión, sin embargo, es necesario generar la

conciencia social sobre la importancia de su contribución e impulsar de manera efectiva para que ayude a reactivar y dinamizar este papel.

En el modelo del turismo pesquero se pretende unir los recursos del mar, la pesca tradicional, costumbres, cultura y gastronomía de la comunidad y el rol de la mujer es clave tanto por su capacidad de gestión como por las siguientes razones:

- La mujer posee el conocimiento sobre la pesca al igual que los hombres.
- La mujer que proviene de familia pescadora vive la cultura del mar y las costumbres.
- El modelo de turismo pesquero permite promover y difundir los diferentes productos turísticos.

En resumen, la gestión del cambio por medio de la creación de cooperativa para el desarrollo del turismo pesquero es una alternativa para dar visibilidad a la mujer en el mundo laboral, representando el modelo empresarial adecuado para la sostenibilidad (medio ambiental, social y económico); de esta manera promover tradiciones de la comunidad pesquera, promover la forma de vida local, con un modelo que ofrece experiencias turísticas motivadas por las nuevas tendencias. Esta propuesta se basa en la idea de que el turismo pesquero representa una fuente potencial de empleo femenino contribuyendo a fomentar actividades que favorecen nuevos perfiles laborales para las mujeres en el sector pesquero.

Referencias

Bartholomai, A. 1992. Fábricas de alimentos: Procesos, equipamiento, costos. Editorial Acribia, S.a. pp.

Acerenza, M. (1993). Promoción turística: un enfoque metodológico. Editorial Trillas, México

Arreguín-Sánchez, F. y E. Arcos Huitrón (2011). La pesca en México: estado de la explotación y uso de los ecosistemas. *Hidrobiológica* 21. 431-462. <http://www.scielo.org.mx/pdf/hbio/v21n3/v21n3a15.pdf>

Banco de México (2021). Efectos de la Pandemia de COVID-19 sobre el turismo y sus implicaciones en la actividad económica regional extracto del reporte sobre las economías regionales Octubre-Diciembre 2020, recuadro 3, pp. 33-36, Marzo 2021 <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/recuadros/%7BD4778592-D181-F82B-DF53-958D1E9A32D6%7D.pdf>

Barrantes, E. R. (2014). Investigación, un camino al conocimiento un enfoque cualitativo y cuantitativo. EUNED.

Bigné E., Font X. y Andreu L. (2000): "Marketing de Destinos Turísticos: Análisis y estrategias de desarrollo". Editorial ESIC. Madrid.

Capel, Sáez, H. (2014): *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Barcelona, Ediciones del Serbal.

Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (Codesin, 2021a). Participación de la mujer

en el mercado laboral en Sinaloa (2019-2021). Estudios Económicos | Codesin | Sinaloa en Números.

Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (Codesin, 2021b). Emprendimiento en Sinaloa.

<https://sinaloaennumeros.codesin.mx/category/noticias/reportes-economicos/empresas/>

Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (Codesin, 2022a). Participación de la mujer en el sector informal. Estudios Económicos | Codesin | Sinaloa en Números

Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (Codesin, 2022b). Participación de la mujer por actividades. Mujer – 2022 (codesin.mx). https://www.codesin.mx/file/sinmun/334_1647056998.pdf

Daft, Richard (2019). Teoría y diseño organizacional. Cengage Learning. Edición 12

Figuerola, M. (1991): "Teoría económica del Turismo". Alianza Editorial. Madrid.

Hernández Sampieri, R. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill

Garbanzo-Vargas, G. M. (2015). Desarrollo organizacional y los procesos de cambio en las instituciones educativas, un reto de la gestión de la educación. *Revista Educación*, 40 (1), 67-87. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v40i1.22534>

Herrero, G. (2012). *Estudios jurídicos sobre economía social*. España: Marcial Pons.

Inegi. (2020). Censo de Población y Vivienda <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/Censo>

Inegi (2016). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Participación por actividad económica, en valores corrientes, 2016. <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/>

Inostroza, Gabriel (2010). Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. *Gestión Turística* 1, nº 10, pág. 77-90.

- Lara, G. (2010). De cajas populares a cooperativas de ahorro y préstamo. Algunas evidencias. Estudios agrarios.
- Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de Pesca de Galicia. *Boletín Oficial del Estado* (BOE), nº 15, de 17 de enero de 2009.
- Ley 6/2009, de 11 de diciembre, de modificación de la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de Pesca de Galicia. *Boletín Oficial del Estado* (BOE), nº 30, de 4 de febrero de 2010.
- Machado, E. (2011). Diseño de productos turísticos integrados. Aplicación en la región central del destino Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. Universidad Central Marta Abreu de las Villas. Cuba.
- Martín, R. (2003): "Manual de Teoría y Práctica del Turismo. Texto Docente de la Universidad de La Habana, Centro de Estudios Turísticos". Disponible en: <http://intranet.uclv.edu.cu/fiit/cetur>. Consultado en 26/03/2014 a las 20:14
- Martin, R. (2006): "Principios, organización y práctica del turismo". Centro de Estudios Turísticos, Universidad de La Habana. Cuba.
- Martín, I. (2013). Reflexiones sobre el concepto de turismo sostenible y el actual contexto sociopolítico ecuatoriano. Memoria del IV Congreso Internacional de Turismo y Hotelería. Puyo, Ecuador
- Martínez Hernández, C. Y Moreno Muñoz, D. (2013). La pesca como recurso turístico en Mazarrón (Murcia). *Estudios Turísticos*, nº 196, pp. 113-131.
- Moreno Muñoz, Daniel. (2016): Turismo marinerero Complemento del modelo turístico de sol y playa en la Región de Murcia. En X.M. Santos, P. Taboada y L. López

(Eds.) Actas del X Congreso Internacional de Turismo Rural y Desarrollo Sostenible Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 411-420.

Moreno Muñoz, Daniel (2018). Aportación a los conceptos de turismo mariner/pesquero y pesca-turismo. Cuadernos de Turismo, nº 42, (2018); pp. 385-396 Universidad de Murcia ISSN: 1139-7861 e ISSN: 1989-4635 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.42.17>

Molina, Sergio y Rodríguez, Sergio (2013), Planificación integral del turismo - Un enfoque para Latinoamérica. Editorial Trillas. México (1999)

ONU (1987) Informe Brundtlan, de la comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo. WIAC. INFO. <https://wiac.info/docview>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2016). El rol de la mujer en la pesca y la acuicultura. <https://www.fao.org/3/i5731s/i5731s.pdf>. <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/881805/>

Organización Mundial del Turismo. (2022): "Clasificación Internacional propuesta por la OMT". Ediciones OMT. Madrid. Organización Mundial del Turismo (OMT, 2022). Covid-19 y el sector turístico. El turismo antes de la pandemia. <https://www.unwto.org/es/covid-19-y-sector-turistico-2020>

Ontiveros, Jaime (2019). Presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera de Bahía y Aguas Marinas de Altata y Ensenada del Pabellón, S.C. de R.L., en Culiacán, Sinaloa.

Pardellas De Blas, X.X. Y Espejo Marín, C. (2013): «Turismo pesquero». En E.A. Del Valle Tuerro y D. López Olivares (Eds.) *La actividad turística española en 2012*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 41-48.

Pérez Vallejo L, Vilariño Corella C, Pérez Campaña M. (2017). Procedimiento para evaluar las variables generadoras de sinergias en los cambios organizacionales. *Ciencias Holguín*.21(4):1-19. ISSN 1027-2127.

Quillupangui Álvarez, Sandra Yadira (2019). Tesis: Análisis de la gestión del turismo comunitario en la comunidad Cariacu, parroquia San José de Ayora, cantón Cayambe, provincia de Pichincha. [https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7024/1/T3029-MGD - Quillupangui-Analisis.pdf](https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7024/1/T3029-MGD-Quillupangui-Analisis.pdf)

Reyes Vargas, María Victoria, Nelly Narcisa Manjarrez Fuentes y Ángel Fernando Ortega Ocaña (2014): “La gestión del turismo comunitario en el marco de la economía popular y solidaria en Ecuador”, *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, n. 17 (diciembre 2014). En línea: <http://www.eumed.net/rev/turydes/17/turismo-comunitario.html>

Reyes, María, Ángel Ortega, y Esther Machado (2017). Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza. *Revesco* 1, nº 123, pág. 250-275.

Rodríguez, Leticia Del Socorro Shaadi (2017). Tesis doctoral La gestión del turismo de reuniones como estrategia de desarrollo de destinos turísticos. El caso de la ciudad de Aguascalientes (México).

https://ruja.ujaen.es/bitstream/10953/876/1/Tesis%20doctoral_L%20Shaadi%20Rodriguez.pdf

Sectur (2021) Reporte de la actividad turística (RAT) principales resultados enero a diciembre 2021. [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2021-12\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2021-12(ES).pdf)

Sectur (2021) Reporte de la actividad turística (RAT) principales resultados enero-julio 2021. [https://datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2021-07\(ES\).pdf](https://datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2021-07(ES).pdf)

Sectur (2022). Glosario Sectur – Datatur. <http://datatur.sectur.gob.mx/sitepages/glosario.aspx>

Smith, S. (1994): "The Tourism Product" Disponible en: [http://www.sciencedirect.com/science?_ob=articleURL&udi=B6V7Y-46BHY11-F8&_user=10&_coverDate=12%](http://www.sciencedirect.com/science?_ob=articleURL&udi=B6V7Y-46BHY11-F8&_user=10&_coverDate=12%20). Consultado en 04/04/2014 a las 08:37

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Paidós

Vázquez, A. (2001). La política de desarrollo económico local En: G. Aghón et al., (eds). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo, 21-45.